

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAMINADOS Y FORJADOS ROLLING
DOORS S.A.
REUNIDA EL 25 DE MARZO DE 2013**

En Quito, el día de hoy, 25 de marzo de 2013, a las 09h00 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de LAMINADOS Y FORJADOS ROLLING DOORS S.A.:

<i>Accionista</i>	<i>Capital US \$</i>	<i>%</i>
DIAZ MACHADO LUIS EDUARDO	1.600,00	50%
IBARRA ESPIN CARLOS OMAR	1.600,00	50%
TOTAL	3.200,00	100%

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía. Los accionistas, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2012;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2012;
3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012;
4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2012;
5. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio 2013.

Actúa como Presidente de la presente Junta el señor Carlos Ibarra y actúa como Secretario el señor Luis Díaz.

La Presidencia, ratificando la totalidad del capital de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2012.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2012, la misma que después de deliberar sobre su contenido es aceptada por unanimidad.

Además, la Junta hace suyo todo lo actuado por el Gerente General, a nombre y representación de LAMINADOS Y FORJADOS ROLLING DOORS S.A.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2012.

El Presidente procede a dar lectura del informe presentado por la Comisaria de la compañía, señora Karla Pastrano V. Los accionistas por unanimidad, ratifican la designación de la señora Karla Pastrano V. como Comisaria durante el ejercicio 2012 y aceptan y aprueban el informe por ella presentado.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2012.

El Presidente informa que el ejercicio 2012, reportó utilidad para la compañía. Los accionistas por unanimidad aceptan no aplicar distribución de utilidades.

5. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio 2013.

La Junta por unanimidad decide designar como Comisaria principal de la compañía para el ejercicio económico 2013 a la señora Karla Pastrano V. y como comisaria suplente a la señorita Sonia Chamorro.

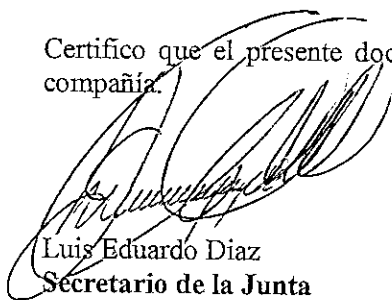
La Junta delega al Gerente General para que fije la remuneración respectiva.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 11h00 horas se levanta la sesión.

f) Ibarra Espin Carlos Omar, accionista – Presidente de la Junta; f) Diaz Machado Luis Eduardo, accionista - Secretario de la Junta.

Certifico que el presente documento, es igual al Acta que reposa en los archivos de la compañía.



Luis Eduardo Diaz
Secretario de la Junta